

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Juésves 14 de Enero de 1886.

PRECIOS DE INSESION.
Anuncios á medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.743.



TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON BERNARDO CAPULINO Y LOPEZ,

FALLEGIÓ EL 15 DE ENERO DE 1883 EN ESTA CAPITAL.

(R. I. P.)

Se celebrará el 15 del corriente en la Iglesia de Santo Domingo, con un solemne Jubileo, estando expuesto el Santísimo Sacramento desde las 7 y media de la mañana hasta las 5 de la tarde.

La misa mayor será á las 10 y la vigilia á las 5.

Todas las demás misas rezadas que se celebren en dicho dia en la referida Iglesia, serán aplicadas por el alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis
concede 40 dias de Indulgencia á todos los
fieles que asistan á dichos cultos.

ADVERTENCIA.

Los señores de la capital y fuera de ella, que se suscriban á LA CRÓNICA dentro del primer trimestre de este año, ó sea hasta fin de Marzo, tendrá derecho al *Prontuario de pesas y medidas, reduccion del sistema antiguo al moderno, y vice-versa*, que forma un cuadro de un metro de largo por 65 centímetros de ancho, el cual se vende tambien suelto en esta imprenta al precio de 4 reales cada ejemplar, y que tan necesario es para las escuelas de primera enseñanza y establecimientos comerciales.

Las repúblicas latinas.

El *Figaro* escribe una fantasía sobre este tema, recogido, como un *canard*, por la prensa monárquica.

El *Figaro* supone que para fin de este mes se habrá proclamado la República en España.

Que una vez proclamada aquí la República se formaría con la francesa una federación, llamada la República Latina.

Que se nombraría por ambos países el presidente.

Que cada pueblo se regiría libremente en sus asuntos interiores.

Que se legislaría sobre los intereses comunes por medio de un Congreso que se reuniría unas veces en París, otras en Madrid, y que más tarde entrarían en la Confederación Portugal é Italia.

Evidentemente el *Figaro* ha inventado esa combinación; pero si bien

es una idea prematura, no es una idea mera ni impracticable,

Hace ya mucho tiempo que los demócratas latinos consideran como ideal definitivo de su raza la federación de las naciones de origen latino.

Esas corrientes se acentuaron después de la guerra de 1870 y de la unidad germánica.

Hoy tienen aún mayor razón de ser desde que los imperios del Norte se unen y conciertan para ejercer su acción sobre el Oriente y el Mediodía de Europa.

Se unen los emperadores de Alemania, Rusia y Austria.

Unidos trabajan para contener la justa expansión de las nacionalidades en los Balcanes.

Aislan á Francia, enemistándola con Italia y con España.

Salen al paso de Inglaterra creándola dificultades para su acción civilizadora en el extremo Oriente, oponiéndola al bárbaro imperio de los czares.

Dilatan su influencia enviando á España una archiduquesa austriaca, que ocupa hoy el trono y que pudiera ser apoyada en sus presuntos derechos por las bayonetas alemanas.

Dan la mano por medio de Bismarck al muerto poder de los Papas, designándole como árbitro en la seguridad de que el interés ha de pesar más que la justicia en el arbitraje.

Dirigen hoy, en suma, toda la política europea, reduciendo á potencias de segundo orden á aquellas ilustres naciones que han hecho mas por la cultura humana, y que dominaban ya el planeta, cuando germanos y rusos aullaban en sus bosques.

¿No sería lícita y conveniente á los fines humanos una federación de

pueblos enfrente de esa federación de reyes?

¿Habría de sorprender á alguien el que las Repúblicas se prestasen el mismo apoyo que las monarquías?

¿No restauraron el poder absoluto en España y en Italia los reyes coligados?

¿Por qué las Repúblicas y los pueblos no habrían de colaborar en la obra meritoria de destruir, si posible era, el cesarismo germánico, el despotismo ruso ó la imbecilidad austriaca?

¿Pesán mas en la balanza de la justicia los intereses de tres ó cuatro dinastías que las aspiraciones á la paz, al progreso y al trabajo de ciento veinte millones de hombres?

A mediados del siglo XVIII, cuando todas las monarquías se atacaban con furor en los campos de batalla, ¿no habría sido calificado de soñador el que hubiese anunciado que pocos años después habían de coligarse todas para atajar el paso á la Revolución y á la Libertad?

Y hoy, que ya existe la inteligencia fraternal entre todos los pueblos; hoy que las democracias del antiguo y nuevo Continente se miran como hermanas, ¿sería idea ambiciosa el suponer que el siglo próximo, ó quizá este mismo al espirar, las dejara constituidas en gobierno y confederadas enfrente de las últimas y caducas monarquías?

Pudiera suceder que el *canard* incubado por el *Figaro*, al salir del huevo se convirtiera en águila poderosa, que tendiese las alas sobre la agrupación fraternal de las naciones latinas.

Cargos diplomaticos.

La combinación diplomática, que parece tan fácil y llana por lo que hace á la embajada de París, en principio aceptada por el general Lopez, no ofrece las mismas facilidades para otros puestos tambien importantes.

El marqués de la Vega de Armijo trabaja con más fervor que éxito por la colocación de su amigo el señor Groizard en la representación del Vaticano.

Pero aquí la dificultad es más grave, como que no consiste en el gobierno, sino en la Santa Sede, que no quiere al Sr. Groizard.

¿Por qué? Porque el Sr. Groizard, que habla medianamente el castellano, no ha ocupado sus ocios en aprender ni el francés, ni el inglés, ni el italiano.

Así es, que la Santa Sede no tiene medio de comunicarse con el señor Groizard sin intérprete, y las negociaciones diplomáticas las ha tenido que confiar siempre á su secretario.

¿Si siquiera el Sr. Groizard conociese el latin macarrónico que hablan los cardenales! Pero ni eso.

Así, pues, el Sr. Vega Armijo, para continuar sus amistosas gestiones en pró de su amigo, debe recomendarle que tome maestro de lenguas vivas, y al cabo de un par de años se dé una vuelta por el ministerio de Estado.

Se acabó la izquierda.
¡Séale leve el resellamiento!

En Palacio.

En el palacio de la Plaza de Oriente continúa el estado de relaciones glaciales de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. La Regenta come sola. Sus parientas políticas forman otro grupo bastante unido por los lazos de la sangre, y tambien tienen mesa aparte.

Hace dias circulan los mismos ministeriales rumores alarmantes (para ellos) respecto á los pensamientos de la archiduquesa. Dicen, á quienes quieren oírlos, que el mejor dia dicha señora hace la maleta y, hasta sin previa renuncia de la Regencia, se vuelve á su país con sus hijas.

Más de la ex-izquierda.

Como complemento á la entrevista entre los señores Lopez Dominguez y Gonzalez (D. Venancio), y al almuerzo celebrado en casa del primero, al que ha asistido tambien el Sr. Dávila, ha corrido como muy válida en el salón de conferencias la noticia de que el general, terminado el almuerzo, había ido á la Presidencia á conferenciar con el señor Sagasta.

El rumor es inexacto, segun dicen las personas interesadas, siendo lo único positivo que el ministro de la Gobernación dará cuenta esta noche á sus compañeros de gabinete del resultado de su entrevista con el ex-ministro de la Guerra.

Hecho que sea esto, el Sr. Gonzalez repetirá á sus colegas, de ser cierto lo que esta tarde se decía, lo que manifestó al Sr. Lopez Dominguez en su conferencia; que él no puede aceptar en absoluto las condiciones bajo las que el general aceptaría la embajada; pero que no rehusa adquirir aquellos compromisos proporcionales á las fuerzas de que la izquierda dispone.

Más claro: al ministro de la Gobernación le parecen muchos los veinticinco diputados que pide el general, y no transige con que se encomiende á los Sres. Lopez Dominguez y Becerra, respectivamente, la dirección política de las provincias de Málaga y Lugo.

El resultado del Consejo que en este instante comienzan á celebrar en la presidencia los ministros, dará á entender si el ministro de la Gobernación se ablanda ó continúa irresistible.

Tranquilíscense los izquierdistas: el general se va, pero queda el señor Becerra, que irá al ministerio de Ultramar en la próxima crisis parcial.

Queda tambien con el encargo de arreglar eso de los distritos.

¿Dónde está la justicia?

En el restaurado vestibulo de la Audiencia alzáse sobre blanco pedestal una robusta matrona que en una mano ostenta la ley, y en la otra una espada que sólo debe inclinarse

